



PROCEDIMIENTO	12017. [UPM] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS		
EXPEDIENTE	<b>57/2024/RESO-UPM</b>	REF. ADICIONAL	Licitación Cuentas Bancarias
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAEN		
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR		

## RESOLUCIÓN

Este órgano - Presidencia de la Universidad Popular- , en uso de las facultades que me confieren los Estatutos de la Universidad Popular Municipal RESUELVE de conformidad con la siguiente,

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.** - Que formula, en el asunto de referencia, el Director de la UPMJ.

Visto el asunto de referencia así como el informe justificativo de elección del procedimiento y en base a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP; a juicio de este Director que suscribe PROCEDE,

que en virtud de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, se RESUELVA:

El inicio del expediente relativo a CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO BANCARIO DE INSTALACIÓN DE UN TERMINAL DE PUNTO DE VENTA VIRTUAL Y TERMINALES DE PUNTO DE VENTA FÍSICOS por importe de 3.520,00 €, (de acuerdo con lo previsto en el artículo 20. Uno. Apartado 18, letra h) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, estos servicios están exentos de este Impuesto), y con un valor estimado de 7.744,00 € por procedimiento abierto simplificado abreviado, en base al artículo 159.6 de la LCSP.



Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN  
sede.aytojaen.es

CSV  
15250364044760252114



PÁGINA  
2/2